



RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la gestión 2026, la Unidad Auditoría Interna realizó el Segundo Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del Informe **INF. UAI-CONF. N° 02/2024** referido a la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros del Seguro Social Universitario de Oruro gestión 2023.

El objetivo del seguimiento fue determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe **INF. UAI-CONF. N° 02/2024** referido a Aspectos de Control Interno emergente de la “Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros del Seguro Social Universitario de Oruro gestión 2023”, no cumplidas en el Informe INF.UAI-S N°02/2025 “Primer Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones”.

El objeto del seguimiento está constituido por la documentación e información relacionada con el cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe **INF. UAI-CONF. N° 02/2024**, no cumplidas en el Informe INF. UAI-S N° 02/2025 “Primer Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones”, los Formatos 1 y 2 que contienen el pronunciamiento sobre la aceptación y el cronograma de implantación de las recomendaciones no cumplidas y la documentación que permitió la evaluación y determinación sobre el cumplimiento de las recomendaciones del citado informe.

El seguimiento se realizó de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental NE/CE-011 V2, Numeral 219 Seguimiento, aprobado mediante Resolución CGE/037/2026 del 27 de febrero de 2026. El tipo de evidencia obtenida para su evaluación fue documental y comprendió la verificación de las acciones realizadas, posteriores a las fechas máximas de implantación de las recomendaciones definidas en el Formato 2.

Basado en el resultado del examen de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe **INF. UAI-CONF. N° 02/2024** referido a Aspectos de Control Interno emergente de la “Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros del Seguro Social Universitario de Oruro gestión 2023”, no cumplidas en el Informe INF. UAI-S N° 02/2025 “Primer Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones”, se concluye que una (1) recomendación fue cumplida, una (1) recomendación no fue cumplida y una (1) No Aplica, a la fecha del examen del presente seguimiento.

Oruro, 07 de abril 2026